



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00757437- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Renata Olivera Rufino en la cual eleva su renuncia definitiva los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de septiembre de 2025, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Olivera Rufino da constancia del trámite realizado a través de la ANSES;

Que el Área Personal informa que la Prof. Olivera Rufino se desempeña en esta Facultad en el Departamento de Antropología en un cargo Profesora Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra de Teoría Antropológica I, con vencimiento de su designación el 09 de abril de 2028, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2026; y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva interina en la cátedra de Teoría Antropológica I, con vencimiento de su designación el 31 de marzo de 2026.

Que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 20 de Octubre de 2025 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora RENATA OLIVEIRA RUFINO, Legajo N° 46843, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra de Teoría Antropológica I y al cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva interina de la cátedra de Teoría Antropológica I que desempeña en el Departamento de Antropología de esta Facultad, a partir del 01 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

PE.